

La Propaganda de Daimiel

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas. Cs.
Un trimestre.	1 50
Un semestre	3 >
Un año	5 >
Pago adelantado.	

PERIÓDICO REPUBLICANO CENTRALISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Director: DON JOSÉ MARÍA DEL CAMPO

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

Comunicados, á precios convencionales
Para suscripciones y anuncios dirigirse á la Imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2, dup.
 Toda la correspondencia política y de redacción, se dirigirá al Director, Méndez-Núñez. 7.

LECCIONES PROVECHOSAS!

Es triste y lamentable la situación de los agricultores por las múltiples cargas que gravan la propiedad inmueble; no prospera la industria y al contrario, atraviesa un periodo difícilísimo, merced al abandono en que la han tenido los partidos de la restauración; quéjense los comerciantes porque se cierran los mercados extranjeros á nuestros productos, y todos convienen en que el estado actual de cosas no puede conllevarse y todos proclaman la necesidad de una profunda transformación en los organismos del Estado, para ponerlos en relación con la riqueza del país, y no esquilmar á los españoles para sostener cien centros burocráticos, que más sirven de entorpecimiento que de remedios para facilitar la resolución de los asuntos, que las leyes encomiendan á los encargados de gestionar los intereses públicos.

Declara un ministro en el Congreso que muchas de las fincas embargadas á los contribuyentes, las abandonaron estos por creerlas inútiles é improductivas y por tanto que no significa carencia de recursos los millares de propiedades vendidas en pública subasta.

Están un año los conservadores en el poder y á cambio de promesas de mejorar la hacienda, moralizar la administración y reducir el presupuesto de gastos, nos dan la conversión de las deudas de Cuba y el proyecto del Banco, para evidenciar que aquí no se gobierna inspirándose en la opinión pública y solo se atiende á las creencias particulares de ciertas personas, que están convencidas de que la masa general se opone á sus ideas y no obstante se aferran en sostenerlas.

Pedían los conservadores el poder á título de moralizadores y no pasa día sin que la prensa señale alguna *irregularización*.

Vivieron los fusionistas acrecentando la deuda y confeccionando contratos como el de la Trasatlántica; creando oficinas y aumentando los empleados; ofrecieron hacer grandes economías y los presupuestos aparecieron cada año con iguales ó mayores cifras, que en los anteriores.

Y desde la restauración acá háse aumentado el presupuesto español en una tercera parte.

¿Habrá cándido ó *creyente* que aun espere algo de los partidos monárquicos?

¿Es lógico pensar que lo que no han realizado los *restauradores* en diecisiete años, lo hagan en lo futuro?

¿Debe inspirarnos confianza el que nos ha engañado en cien ocasiones?

¿Y será racional que lo fiemos todo al azar, y que convencidos de los males presentes y conocedores de sus causas, no intentemos ponerles remedio?

¿Juzgan los hombres discretos tener cumplida su misión con lamentarse inútilmente?

¿No demandan la razón y la experiencia, y aun los impulsos del egoísmo, la necesidad de agruparse alrededor de los partidos llamados á poner coto á tantas desventuras?

¿Y es extraño pensar que el bien nace muchas veces del propio exceso del mal?

Nuestros Reyes Austriacos.

La casa de Austria cometió el error de querer hacer de España la base de sus aspiraciones á la omnipotencia política, consistió en debilitar lo mismo en que quería apoyarse; nuestra patria puso al servicio de la ambición austriaca, ejércitos soberbios y enormes tesoros, pero nuestras fuerzas á fuer de estar en lucha incesante contra todo el mundo, tenían que agotarse sino se las reparaba con acierto, pero la casa austriaca en su soberbia ni comprendió ni vió que en vez de afirmar y robustecer, minaba el cimiento de sus vastas construcciones y estas por necesidad tenían que arruinarse. Al principiar la dinastía austriaca en España obtuvo la gloria en todas partes, en Italia, Flandes, Portugal, Francia y Alemania; con Cortés y Pizarro en América; en Africa con la conquista de Orán y la Oceanía con las victorias alcanzadas por nuestras armas en los mares de Filipinas, pero luego todos estos triunfos tuvieron su reverso y llovieron de todos lados grandes desdichas, tanto más sensibles cuanto que las glorias nada se aprovecharon ni dieron de positivo y eran al fin y al cabo en sí mismas desastrosas.

El fanatismo y la intransigencia religiosa llevados al extremo por Felipe II, que son otro de los caracteres de aquella

dominación agravan los conflictos y ocasionan una opresión violentísima.

Y una política de tales condiciones no podía menos de ser personalísima y despótica, la autoridad de las Cortes, la de los fueros locales, todas las instituciones y las libertades públicas sucumbieron bajo el peso de aquella tiránica monarquía, y tan pronto como menguaron las dotes de los príncipes, cuyo absolutismo era lo único que quedaba en el Estado y faltó el genio de Carlos I y el de su hijo Felipe II, cesó el ruido de las victorias, que encubrían tantos males, vino muy pronto la decadencia, que muy luego se convirtió en desquiciamiento, Felipe III se entregó á la devoción, Felipe IV se dedicó á hacer comedias y Carlos II se dió al diablo, el uno inepto y descuidado abandonó el gobierno al torpe duque de Lerma y hasta le cedió la firma, el otro licencioso y egoísta se confió al desatentado conde-duque de Olivares y el último, aunque tuvo alguna menor culpa, porque era imbecil, rodeado también de favoritos y de intrigas, estuvo á punto de acabar con nuestra misma nacionalidad.

SOLICITUD

QUE LOS VINICULTORES HAN PRESENTADO AL AYUNTAMIENTO

Señores que componen el ayuntamiento constitucional de Daimiel:

Los firmantes de esta exposición, comisionados por gran número de cosecheros de vinos de esta ciudad, con el debido respeto manifiestan:

Que se están efectuando las liquidaciones definitivas en la administración de consumos con los cosecheros de vinos, y en ellas sólo se descuentan por el desmadre el 13 por 100 en el vino tinto y el 7 por 100 en el blanco, con lo cual entendemos que resultan perjudicados nuestros intereses y esto nos obliga á llamar la atención de ustedes para que teniendo en cuenta las razones que con brevedad pasamos á exponer, se haga mayor descuento al verificar las liquidaciones con lo cual no recibirán detrimento los intereses de la Hacienda ni los de los particulares.

Dicha petición la creemos justificada con los fundamentos siguientes:

1.º Que para que el vino tinto resulte con su natural color se hace preciso encaascar, por lo menos, al 18 por 100.

2.º Que después de terminada la fermentación se precipitan al fondo de la vasija, en unión de las cascás, el tártaro y otras sustancias orgánicas y minerales que contribuye no poco al aumento del residuo.

3.º Que con bastante frecuencia

se hace necesario poner aclaro á los vinos, con lo que siempre se pierde parte de dicho líquido, sobre todo si está ya trasagado.

4.º Que hay siempre inevitables derrames y más si el vino se vende al por menor, derrames que si aislados significan poco, para dar parte á la administración cada vez que esto suceda, representan sumados al fin de la expendición un perjuicio no menos digno de tenerse en cuenta que los anteriores.

5.º Que debe tenerse en consideración la cabida de las vasijas en que se elabora este líquido, pues es un hecho que en las pequeñas queda relativamente más residuo que en las grandes, aumento debido á la desigualdad de presiones. Así vemos que en las tinajas de 50 á 150 arrobas, por ejemplo, las cascás quedan mucho más ahuecadas, sin duda alguna, efecto de la poca presión que el líquido ejerce sobre las mismas; sucediendo lo contrario en las grandes vasijas en las que la presión es á veces enorme.

6.º Que también merece apreciarse si el vinicultor despacha al por menor su producto, pues con dificultad puede reunir las madres para obtener el vino que aun le queda, é igualmente si se presentan las madres antes de prensarlas para demostrar que no han sido exprimidas con prensa.

Por las razones expuestas y otras que no se aculgarán al ilustrado criterio de la dignas personas que componen el ayuntamiento,

Suplicamos á la corporación municipal que vela por los intereses de sus representados, al par que por los del Estado, se sirva acordar que se liquiden las cuentas desde el momento presente, descontando el 20 por 100 como mínimo y el 25 por 100 como máximo en los vinos tintos y del 12 al 14 en los blancos, según las condiciones en que cada cosechero haya dejado las madres.

Es justicia que no dudamos merecer de la rectitud y digno proceder de ustedes cuya vida guarde Dios muchos años.

Daimiel 8 de Julio de 1891.—Síguen las firmas.

PALIQUE

El Sr. Pedregal, respetable amigo nuestro jefe de la minoría parlamentaria centralista, ha demostrado en el Congreso, que el aumento de los derechos de importación de los cereales, medida adoptada por los conservadores, lejos de favorecer á la agricultura y al erario, se que produce son sensibles pérdidas, para la nación.

El tesoro público se vé privado de ingresos importantes por el aumento del contrabando, hecho que se manifiesta con solo notar las in-